



INFORMACIÓN SOBRE LA PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS CURSO 2024/2025

TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD

1. TEMARIO: CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Lengua castellana, Comentario de texto y Desarrollo de un tema de actualidad. Fase General. Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años (Acceso Universidad Mayores). MAD, S.L.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consiste en realizar una redacción original sobre un tema de actualidad, lo que ofrecerá a los candidatos/as la posibilidad de que muestren su conocimiento sobre la realidad del mundo de hoy, así como su capacidad crítica y argumentativa.

Se trata de que el alumno/a exprese las características o problemas esenciales relacionados con el tema objeto de esta prueba y muestre razonadamente su postura al respecto. Asimismo, debe probar que es capaz de ordenar sus ideas con coherencia y de llegar a una conclusión personal fundamentada adecuadamente.

3. MATERIALES PERMITIDOS PARA RESOLVER LA PRUEBA

Para la prueba de Tema general de actualidad no se permitirá, durante el desarrollo del ejercicio, el uso de material alguno de apoyo o consulta. Únicamente será necesario el material de escritorio básico común para el resto de las pruebas.

4. OBJETIVOS DE LA PRUEBA Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El objetivo de esta prueba es valorar la madurez e idoneidad de las y los estudiantes para cursar estudios universitarios, para lo que se tendrá en cuenta su capacidad de razonamiento crítico y el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez y coherencia de la redacción, riqueza y adecuación del vocabulario utilizado, organización sintáctica, ortografía y pulcritud en la presentación escrita del ejercicio.



5. MODELO DE EXAMEN Y CRITERIOS ESPECIFICOS DE CORRECCIÓN¹

EXAMEN

Realice una composición escrita sobre el siguiente tema: **¿Es aceptable restringir derechos y libertades para conseguir un mayor nivel de seguridad sanitaria en la sociedad?** [10 puntos]

Nota: debe recordarse que en la calificación del ejercicio se tendrá en cuenta también el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez de la redacción, organización sintáctica, riqueza y adecuación del vocabulario, ortografía y pulcritud en la presentación escrita. Como norma general, las faltas de corrección en los aspectos señalados supondrán una disminución de la nota global.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

1. Se valorará el conocimiento del alumno o la alumna sobre un tema de actualidad.
2. Se tendrá en cuenta su capacidad crítica y argumentativa.
3. Se valorará también su destreza para poner en orden sus ideas de una manera coherente y el hecho de que sea capaz de llegar a una conclusión fundamentada adecuadamente.
4. Asimismo, se tendrá en cuenta el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez y coherencia de la redacción, organización sintáctica, riqueza y adecuación del vocabulario, ortografía y pulcritud en la presentación escrita del ejercicio.

¹La prueba contendrá dos propuestas de examen (opción A y opción B, correspondientes al comentario de texto y la composición escrita sobre un tema general de actualidad), debiendo elegirse una de ellas, que ha de ser resuelta en su totalidad. En este apartado se muestra un ejemplo de la prueba relativa al tema general de actualidad. Se pueden consultar exámenes y criterios específicos de corrección de cursos anteriores en la web de la Universidad de Oviedo (www.uniovi.es).